

La Administración Portuaria Integral de **Dos Bocas, S.A. de C.V. (API DOS BOCAS)**, tiene como **Misión** Proporcionar servicios portuarios que apoyan las operaciones de la industria petrolera a través del puerto contribuir en el desarrollo de la región.

Visión Ser reconocido como el centro de negocios del Golfo de México y la plataforma de operaciones petroleras, que ofrece servicios portuarios de calidad, con tecnología de punta, que asegura el desarrollo sustentable de la región, a través de la atracción de inversiones.

La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, es una sociedad mercantil en forma anónima de Capital Variable, en participación Estatal mayoritaria Constituida el 12 de agosto de 1999 y el Gobierno Federal le otorgó Concesión para Administrar y Operar el Puerto de Dos Bocas, en Tabasco el 9 de Noviembre de 1999.

API DOS BOCAS, participa en las metas nacionales establecidas en el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, particularmente en la de lograr un México Próspero en el sentido de detonar el crecimiento sostenido de la productividad garantizando infraestructura adecuada para el desarrollo del puerto y buscar proveer condiciones favorables de manera coherente con la productividad y el bienestar.

Su principal **objetivo** es impulsar el desarrollo económico de la región a través del comercio y del transporte marítimo, mediante la administración y operación eficiente y segura, construyendo infraestructura y generando servicios de clase mundial, coadyuvando de esta manera al desarrollo social.

México cuenta con puertos de altura, en los que se han desarrollado terminales marítimas que están concesionadas y a través de las cuales se maneja el movimiento de personas y de carga contenerizada

Para el ejercicio fiscal de 2013 la captación de ingresos fue de 182.7 miles de pesos ya que lo programado fue de 158.8 miles pesos la principal fuente de ingresos fue por el concepto de uso de infraestructura portuaria por un monto de 73.8 miles de pesos, ya que lo programado fue de 88.2 miles de pesos; cabe señalar que la meta programada fue menor en 8.7 % a lo obtenido.

Por lo que respecta al Presupuesto pagado fue de 89.7 miles de pesos, menor a lo programado en 15.0%, derivado de un menor gasto principalmente en el gasto corriente principalmente en los servicios generales por económicas por un monto de 16.0 miles de pesos, materiales y suministros 3.0 miles de pesos y un gasto mayor en servicios personales por un monto de 3.7 miles de pesos el presupuesto se ejerció con la finalidad de mejorar las actividades administrativas y de operaciones; en el presupuesto para la adquisiciones de Bienes Muebles se ejerció 3.6 miles de pesos menor con respecto a lo programada en 10.0%, con respecto a Obra pública el presupuesto pagado ascendió a 45.0 miles de pesos que resulto menor a lo programado en 3.3 miles de pesos que representa 6.8% de lo programado la inversión se aplicó los proyectos de: mantenimiento a muelles .6 miles de pesos, mantenimiento a instalaciones .2 miles de pesos, dragado de mantenimiento 33.4 miles de pesos, desarrollo de 70 hectáreas para uso comercial e industrial 9.1 miles de pesos, mantenimiento a vialidades .3 miles de pesos y servicios relacionados con obra pública 1.4 miles de pesos

La Cartera de programas y proyectos de inversión de API DOS BOCAS, considera un universo de tres proyectos principalmente que son: Dragado de Mantenimiento con clave de cartera 1309J290002, Servicios Relacionado Con Obra Pública con clave de cartera

1309J2P0003 y el Programa de Adquisiciones con clave de cartera con los cuales se ampliará y mejorará la infraestructura para mayor atención a la demanda de usuarios.

Es importante mencionar que derivado del incremento en la captación de ingresos, se consideró modificar la meta original de los ingresos de 118.1 miles a 158.8 miles sin embargo al cierre del cuarto trimestre se obtuvieron ingresos mayores a los presupuestados en un 6.8% por lo que se consideró incrementar el gasto de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles para ejercicio fiscal, con la finalidad de proporcionar y atender las necesidades de los usuarios del puerto.

APÍ DOS BOCAS, atendió embarcaciones para la comercialización del crudo a 200 embarcaciones en el área de monoboyas y atendió a 480 embarcaciones que utilizaron los muelles y 780 embarcaciones menores para los servicios portuarios de las diferentes embarcaciones en este año el puerto recibió 2 plataformas petroleras se atendieron 85 prestadores de servicios los cuales atienden y proporcionar los servicios consignatarios a los navieros y agentes consignatarios

En cuanto al desarrollo regional, es de destacar las múltiples opiniones recogidas por la presente administración, sobre la importante función generadora de actividad económica que ejerce la entidad en esta región derivada de las actividades agrícolas y principalmente petroleras. Esto ha sido manifestado en todas las reuniones que se han tenido con las diversas empresas comerciales y de servicios petroleros, que señalan una gran expectativa por el papel que desempeña la Entidad y su ineludible compromiso frente al desarrollo comercial e industrial regional, que resulta necesario mantener y aumentar con una gestión eficiente de esta Administración Portuaria vinculada al desarrollo del Puerto Dos Bocas.

En México la infraestructura portuaria ha venido ampliando la capacidad para cubrir la demanda del comercio exterior actual y habilitando terminales concesionadas en todos los puertos coordinados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Es importante resaltar que los puertos y terminales mexicanos son el segundo modo en importancia para la carga y el tercero en el movimiento de personas por cruceros y transbordadores, así como la existencia de amplias mejoras en los costos de la infraestructura portuaria. Por otro lado, se espera lograr de manera integral la logística de operación en el puerto, principalmente en API DOS BOCAS.
